

**Mauricio A. RIVERA.** *¿Por qué reprimen las democracias? Los determinantes de la violencia estatal en América Latina.* Flacso-México, 2010. 137 pp. ISBN: 978-607-7629-34-4.

---

En los últimos treinta años, la investigación microcuantitativa sobre violaciones de derechos humanos había encontrado una asociación negativa entre democracia y represión estatal, no obstante, Mauricio A. Rivera identifica que los estudios recientes han echado por tierra tal nexo negativo, ya que estos sugieren que la relación entre sistemas políticos democráticos y el uso de los recursos coercitivos es mucho más compleja de lo que se pensaba anteriormente. Es por ello que este libro, producto de su tesis de maestría, analiza uno de los problemas centrales del déficit legal del Estado: el uso sistemático de la represión estatal, entendida como las acciones ordenadas o ejecutadas por sus agentes en funciones que lesionan la integridad física de uno o más miembros del orden político.

Este libro se enfoca a descifrar por qué algunos países con regímenes democráticos de América Latina reprimen más que otros, así como explicar qué factores determinan la variación e intensidad de tal práctica. Desde una perspectiva comparada, el autor explora teórica y empíricamente cuáles son las causas de la represión estatal en la región, en el periodo comprendido de 1981-2005. Es importante señalar que el autor introduce una distinción conceptual entre dos tipos de represión: a) «estatal centralizada», aquella en la que los gobernantes ordenan a los cuerpos estatales de seguridad ejecutar actos contra la población; y b) «estatal descentralizada», caracterizada porque los cuerpos de seguridad pública ejecutan actos contra la población de manera autónoma, violando un conjunto de reglas formales, definidas previamente por las distintas ramas de gobierno. Tal diferenciación analítica permite al autor desagregar el problema en dos dimensiones: por un lado, intenta responder por qué los gobernantes electos ordenan el uso de la violencia estatal; por el otro, por qué las agencias estatales de seguridad hacen uso regular e ilegal de los recursos coercitivos del Estado. Al respecto,

las proposiciones centrales son: primero, la proclividad de los gobernantes electos a ordenar el uso de la violencia está en función de la amenaza política y del funcionamiento del sistema político; segundo, la proclividad del comportamiento represivo por parte de las agencias estatales de seguridad depende del grado de impunidad de que gocen.

Por otra parte, contrario al divorcio existente entre las agendas global (generalmente estudios *large N*, centrados en el patrón centralizado) y regional –América Latina (dominante *small-N*, enfocados en el patrón descentralizado)–, el autor propone tender un puente entre ambos cuerpos de investigación, lo cual constituye un aporte fundamental al conocimiento de ambas agendas.

En este libro se muestra que el fenómeno de la represión estatal no es exclusivo de regímenes autoritarios. Dado que algunas democracias alrededor del mundo cometen más desapariciones, actos de tortura y asesinatos extrajudiciales comparados, incluso, con el promedio global de las autocracias contemporáneas. Esto coincide con algunos países de América Latina, donde los niveles de represión del Estado se han mantenido pese a que una de las promesas centrales de los procesos de transición en las sociedades latinoamericanas radicaba en dar paso al establecimiento de un verdadero Estado de derecho.

Con base en los resultados del análisis empírico, Mauricio A. Rivera concluye con la presentación de los factores y condiciones que intensifican o limitan el uso de la represión del Estado, enfatizando que el efecto del contexto social es la clave para explicar sus niveles en América Latina. Según el autor, es importante dejar a un lado la certeza teórica en torno a que los gobernantes tienen dominio absoluto sobre las agencias de seguridad y, por tanto, el uso de la represión es un proceso estrictamente centralizado, de ahí que se deba reflexionar bajo una perspectiva analítica más flexible, donde el uso de tal maniobra es resultado de patrones centralizados o descentralizados. Asimismo, insiste en la necesidad de que las investigaciones futuras vayan más allá de explicaciones que hagan énfasis solamente en la capacidad del Estado y se busque descifrar los motivos y el contexto que favorece o no el uso ilegal de la violencia por parte de los agentes de seguridad. Finalmente, concluye en que tal comprensión sobre el fenómeno permitirá contribuir al diseño de políticas públicas proclives a mejorar los derechos humanos de la ciudadanía en las democracias de América Latina.

Elizabeth C. COBILT CRUZ